

MASCARÓN

CONFLICTO DE ESTACIONEROS

MATERIAL INFLAMABLE

La pasada semana se inició con un paro de empresarios estacioneros debido a su desacuerdo con el nuevo modelo de distribución de combustibles promocionado por el gobierno. Para los trabajadores la iniciativa gubernamental tiende a transparentar un sector tradicionalmente opaco y abusivo; para los empresarios, Ancap pretende apropiarse de dinero de la distribución para mejorar sus números.

Por **Manuel González Ayestarán**

El 11 de noviembre la ministra de Industria, Energía y Minería, Carolina Cosse, presentó junto a la presidenta de Ancap, Marta Jara, una modificación del sistema de distribución de combustibles destinada a ahorrar 36 millones de dólares a la empresa pública. Este modelo parte de las ganancias abusivas que, según Jara, obtienen los grandes estacioneros y por ello se pretende realizar un ajuste en las bonificaciones que estos reciben por parte de Ancap, haciendo ahorrar al entre público diez por ciento del presupuesto que destina a la distribución.

El propio Ejecutivo admite que este cambio hará que las 60 esta-

ciones más chicas aumenten sus ingresos en cinco por ciento y que las 170 más grandes experimenten una reducción de sus ingresos. Según Jara, los estacioneros uruguayos ganan entre 35% y 40% más que sus pares de Brasil y el doble que las estaciones de Argentina. Por otra parte, los trabajadores se muestran conformes con la nueva medida del gobierno, ya que para ellos está contribuyendo a racionalizar y otorgar transparencia a un sector que hasta hace algunos años ha estado profundamente marcado por la irregularidad y el abuso patronal.

El reparto

En el sistema de distribución actual, el Poder Ejecutivo fija el precio de venta del combustible

y después Ancap bonifica a los diferentes integrantes de la cadena de distribución secundaria para que mantengan su rentabilidad. Para ello emplea una suma de 362 millones de dólares. Esto garantiza a Ancap su posición como empresa reguladora debido a que es quien sugiere el precio máximo de venta final al Poder Ejecutivo y quien aplica reglas respecto a la instalación y los traslados. Según Jara, este modelo es garante de un abastecimiento de combustible seguro, capaz de cubrir todo el territorio nacional. Sin embargo, hasta ahora tanto las empresas grandes como las chicas reciben la misma bonificación, independientemente del volumen de venta de combustible que registren. Con el nuevo modelo de distribución, que se

espera que entre a regir a partir de enero de 2017 (con un proceso de dos años de transición), el Ejecutivo pretende que Ancap venda combustible en las plantas de distribución a las empresas distribuidoras, que serán quienes administren el margen resultante del precio de venta al público.

De esta forma, según informó Presidencia, el Ejecutivo espera que quien gestione los costos del proceso sea quien los asuma. Por otro lado, el sistema de bonificaciones se adaptará al nivel de ventas de cada empresa para defender la posición de aquellas estaciones más chicas. Así, las bonificaciones actuales se aumentarán para las sociedades que registren mensualmente 30.000 litros de venta de cada combustible (nafta y gasoil),

se mantendrán inalteradas para aquellas cuyo nivel de venta se sitúe entre 30.000 y 150.000 litros y se disminuirá para las empresas que superen los 150.000 litros.

Esto provocó el rechazo de la mayoría de estacioneros, los cuales consideran que "este sistema busca apropiarse de dinero de la distribución para beneficio de Ancap, mientras Ancap sigue siendo ineficiente, sigue sin mejorar los procesos, sin mejorar la distribución", según declaró Jorge Bobino, secretario de la Unión de Vendedores de Nafta (Uvenu). Para los empresarios, el nuevo sistema no mejorará el precio de la nafta para los usuarios finales y en el mediano o largo plazo provocará el cierre de estaciones y la pérdida de puestos de trabajo.

Por tanto, la patronal denuncia que el nuevo sistema permitirá a las empresas distribuidoras explotar de forma directa hasta diez por ciento de las estaciones que pertenezcan a su sello, según informó *El País*. Esto para ellos puede derivar en una suerte de competencia desleal, debido a que las estas estaciones tendrían menores costos y eso les permitiría bajar sus precios al público. Por todo ello realizaron un paro entre el lunes 21 y el martes 22.

Explotación en las estaciones

En vista de todos estos acontecimientos, la Unión de Trabajadores del Metal y Ramas Afines (Untmra), la Federación Ancap (Fancap) y el Pit-Cnt han emitido un comunicado conjunto condenando lo que consideran un *lock-out* patronal que pretende aumentar las ganancias de distribución de los combustibles. Según explicó el presidente de la Federación Ancap, Edwin Villero, a *Caras y Caretas*, "la patronal también buscó con esa medida hacer caja en el fin de semana, porque al anunciar este tipo de medida de la forma en la que lo hicieron ante la opinión pública, provocó una corrida de la población a las estaciones de servicio para cargar bidones de reserva". Para Villero, "los estacioneros han obtenido ganancias extraordinarias, producto del *lock-out* que han llevado a cabo".



NO HAY NAFTA

medida del cierre de las estaciones por 48 horas estaba definida desde antes, utilizando como pretexto el no reconocimiento en la paramétrica del ajuste de salarios, que equivale a \$ 0,07 por litro de combustible en una bonificación de \$ 5,75 que recibe el estacionero por litro de combustible. Esta bonificación, si la analizamos, es ínfima tomando en cuenta los márgenes de ganancia del sector empresarial, por lo cual, como movimiento sindical rechazamos cualquier intento de incumplimiento de lo acordado en los Consejos de Salarios”.

El dirigente de Untmra, Federico Cicero, explicó a *Caras y Caretas* que desde su gremio entienden las medidas del gobierno como parte de un proceso destinado a transparentar un sector tradicionalmente opaco. “La paramétrica existe en el sector hace muchísimos años; desde algunos años para acá recién empezamos a discutirla, y desde julio empezamos a conocer los detalles internos”, señaló. “Las reuniones que hemos tenido con la ministra de Industria han garantizado que su cartera va a transparentar cada vez más la información y que los trabajadores estamos en directo contando tanto con el ministerio como con Ancap para estar asesorados punto por punto de los cambios que vaya a haber”, añadió.

Por otro lado, el secretario general del Pit-Cnt, Marcelo Abdala, también denunció que “nunca se transparentó la economía política del sector. Cuando se dejó de aplicar la paramétrica en oportunidad del ajuste salarial de julio, que para las estaciones de servicio fue 3,75, nosotros llegamos a la conclusión de que implicaba una cantidad insignificante en el precio del combustible: 0,07 pesos por litro. Inmediatamente, la Unvenu desplegó su labor para plantear el descuelgue masivo del convenio colectivo del sector y plantear que están en riesgo las fuentes de trabajo”.

Como muestra de la opacidad que hasta ahora ha caracterizado



la actividad de los estacioneros, Federico Cicero explicó a este medio cómo funcionaba el sistema de bonificaciones durante la etapa en la que los Consejos de Salarios no funcionaban. “Desde 1990 hasta 2005 la paramétrica funcionó tomando en cuenta, en teoría, los aumentos salariales. Entonces, a pesar de no estar funcionando los Consejos de Salarios, dichos aumentos sí fueron ponderados en la paramétrica. En este proceso los trabajadores no recibieron nada, por tanto, entendemos que entonces hubo una terrible transferencia de riqueza por parte de los trabajadores hacia las estaciones de servicio”.

Cicero también explicó a este medio los principales ejes que definen su histórico conflicto con la patronal hasta ahora. “La mayoría de trabajadores de las estaciones de servicio trabajan sus ocho horas respirando los vapores de los combustibles, que tienen benceno, tampoco hay agua potable a disposición de los trabajadores. En la mayoría de lugares estos no tienen un espacio para comer ni dónde dejar su ropa. Normalmente tienen que llevar sus uniformes de trabajo, contaminados con combustible, a lavar junto con la ropa de sus hijos”. A su vez, es un sector en el que los dueños de las estaciones están junto a los

trabajadores; es fácil que durante todo su horario de trabajo estén recibiendo insultos, amenazas, por parte de los dueños de las estaciones, ya que muchas veces los gerentes y los encargados son los propios familiares de los dueños”.

El pasado miércoles tuvo lugar una reunión de delegados de sindicatos de área metropolitana para evaluar los acontecimientos del lunes y martes. En este sentido, se constató que los salarios de esos dos días de paro patronal serán abonados a los trabajadores como producto de una serie de negociaciones previas en las que los comités sindicales tuvieron que defender

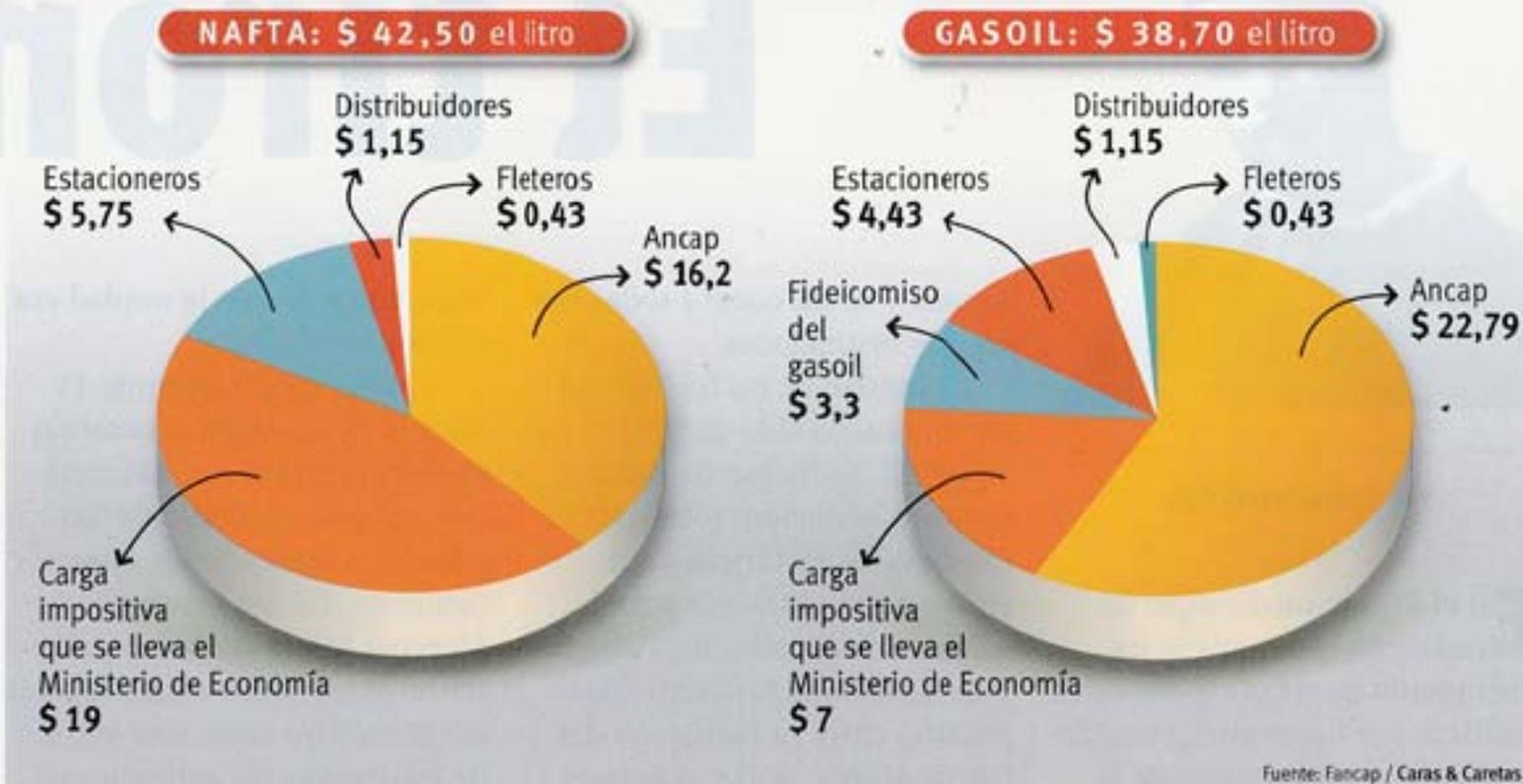
esta medida básica. No obstante, Cicero señaló a este medio que muchos de los trabajadores que fueron convocados a trabajar los días de paro patronal fueron empleados por los empresarios en tareas que estaban por fuera de su ámbito de trabajo. “Algunas empresas, como estuvieron obligadas a convocar a los trabajadores y pagarles el jornal, pero no podían estar trabajando en el despacho de combustible, los pusieron a hacer algunas tareas que en realidad son de negocios ajenos a la tarea propia de las estaciones: en algunos casos tienen barracas de leña y los pusieron a apilar leña”.

El objetivo principal de los sindicatos actualmente es continuar la campaña de afiliación masiva de los trabajadores para evitar la pérdida de salario y de fuente de trabajo.

Declaraciones gubernamentales

Por otra parte, las autoridades gubernamentales que intervinieron en esos acontecimientos coincidieron en señalar el carácter inadecuado de la protesta de los estacioneros. La ministra de Industria, Carolina Cosse, declaró el pasado miércoles que es falso que los cambios propuestos por Ancap puedan generar pérdida de puestos de trabajo. “Una empresa que recibe una bonificación de 1.590.000 pesos y que va a recibir una bonificación de 1.509.000 pesos por mes, con pisteros que ganan 19.000 pesos por mes, la verdad que no parece. Acá se está planteando una resignación de parte de la bonificación a algunas estaciones. Esas mismas esta-

• COMPOSICIÓN ACTUAL DEL PRECIO DEL COMBUSTIBLE



ciones son capaces de darles a algunos clientes grandes descuentos, de 80%, de 60%, son capaces de dar financiación a sus clientes. Bueno, me parece muy bien que lo hagan. Lo que no me queda muy claro es que lo tenga que

financiar Ancap”, señaló.

Asimismo, el ministro de Trabajo y Seguridad Social, Ernesto Murro, señaló las motivaciones políticas del paro de estacioneros. “Llama la atención el apoyo de algunos medios de comunicación

a este tipo de medidas [patronales] que si las hubieran tomado otras organizaciones, no estarían diciendo lo mismo”, señaló. “Hay relaciones políticas de algunos actores que rápidamente salieron a apoyar esta medida”, añadió.

SOCIEDAD



TRABAJADORES CUESTIONAN EL CONCURSO DE FRIPUR

EL ABAJO QUE SE MUEVE

Los extrabajadores de Fripur se plantaron *frente* ante la Justicia y reclamaron que se haga efectivo, en forma inmediata, el pago de sus créditos laborales. Además, cuestionaron la venta en bloque de los activos de la empresa y la falta de pago de la adquirente.

Por **Mauricio Pérez**

En los procesos de concurso, cualquiera sea, los titulares de créditos laborales “son los agraciados con las máximas facilidades para que puedan cobrar”. Esto conlleva a que los trabajadores no estén “arraigados a los trámites y vicisitudes del concurso” y que sus créditos “no necesiten verificación ni espera de especie alguna”. Sin embargo, al día de hoy, y pese a que el proceso concursal comenzó en 2014, ninguno de los extrabajadores de Fripur, en su mayoría mujeres jefas de hogar, ha cobrado un sólo peso de la deuda.

Por este motivo, los exoperarios de la empresa concursada presentaron diversos escritos ante la jueza

de Concurso de 1º Turno, Sylvia Rodríguez, en los que reclaman mayor celeridad en el pago de esos créditos laborales. “Los créditos laborales de la deudora se relacionan a más de 900 empleados, todos registrados en la contabilidad de Fripur, todos registrados en el BPS. Con esos elementos en la mano el síndico disponía de todos los elementos para efectuar una liquidación razonable. Desde el año 2014 a hoy pudo resolver eficientemente este aspecto”, expresa el escrito presentado en representación de los trabajadores por el abogado José Botta Roccatagliata, al que accedió *Caras y Caretas Portal*.

Sin embargo, esto no es todo. En su escrito, los extrabajadores de Fripur plantearon una serie de cuestionamientos a la gestión de

la sindicatura —a cargo del abogado Francisco Cobas, del estudio Rueda, Abadi & Pereira— por la tramitación del proceso, entre ellas, la decisión de proceder a la venta en bloque de los activos de Fripur, algo que, según el escrito, no está previsto en la Ley de Concurso (Ley 18.387). También que la empresa elegida pagó fuera del plazo previsto.

Pero, además, cuestionaron el acuerdo firmado por la sindicatura con los acreedores con privilegio especial (especialmente, un grupo de bancos), ya que el mismo supone que estos embolsen 71,25% del monto total de activos recuperados, lo que implicará un desmedro en los créditos laborales. Básicamente, alegan que con este acuerdo, los extrabajadores

cobrarán menos de lo que les corresponde. -

“La cuestión es la aplicación de la Ley Concursal. En ningún momento de este período de tiempo, desde 2015 hasta ahora, tuvieron intención de pagarnos nada. Ellos tenían la potestad de acceder a cierto dinero de la forma que fuera, podían vender lo que quisieran para pagarnos, pero no hubo intención”, dijo el sindicalista Jorge Bentancor a *Caras y Caretas*. Y afirmó que la falta de pago es responsabilidad de la sindicatura y de la jueza Rodríguez.

El cierre

Fripur, la pesquera propiedad de los hermanos Máximo y Alberto Fernández, cerró sus puertas en agosto de 2015, tras varios meses

de inestabilidad financiera y con un concurso de acreedores abierto ante la Justicia. Era la empresa más grande del rubro pesquero en Uruguay, propiedad de un grupo económico con inversiones en diversos rubros –incluida la participación en Kentilux SA, empresa propiedad de un parque eólico–. Unos 900 trabajadores, la mayoría mujeres jefas de hogar, quedaron sin empleo de la noche a la mañana.

Tras el cierre, el debate público se centró sobre los créditos adeudados por Fripur con el Banco República (BROU) y los préstamos que la institución le otorgó a la empresa pese a sus dificultades económicas. Asimismo sobre la propuesta de los trabajadores de formar una cooperativa (Eco-Fripur) para mantener las fuentes de trabajo. Y también sobre el proceso concursal tramitado por la Justicia.

En ese marco, y tras una intensa negociación, la sindicatura firmó un acuerdo con el grupo *Cooke Aquaculture*, integrado por

la empresa canadiense *Wanchose Fishing Company*. La venta se hizo bajo la modalidad de “venta en bloque”, por lo que adquirió la totalidad del paquete accionario de Fripur, incluido sus permisos de pesca. A cambio, la empresa se comprometió a pagar 15 millones de dólares, de los cuales depositó 3,8 millones en los días posteriores. Hace unos días, cuando el plazo ya estaba vencido, la empresa canadiense pagó el saldo restante.

El acuerdo con la firma canadiense establecía la “continuidad” de la empresa, primero con la salida de los barcos al mar, que implicará el reintegro de unos 110 trabajadores en forma inmediata, y la posterior reapertura de la planta procesadora, ubicada en la calle Rondeau. De esta forma, al final del proceso, unos 300 trabajadores de Fripur recuperarían su empleo. Según la sindicatura, ese proceso sería posible por la venta en bloque de la compañía; de lo contrario, se

debía haber rematado los bienes por separado. Pero, hasta ahora, nada de eso se concretó.

La venta en bloque

Una de las principales críticas de los exempleados refiere a la venta en bloque de la empresa. El escrito alega que esa decisión no debió efectuarse, ya que se trata de una operativa prevista para las empresas que se mantienen abiertas y operativas. “En el caso de Fripur no se dan las circunstancias para que pudiera realizarse la mal denominada venta en bloque”.

En este sentido, se alega que la decisión de efectuar la venta en bloque, bajo el argumento de la viabilidad de la continuación del giro, tuvo como único resultado un perjuicio para los trabajadores, que no pudieron cobrar. “Cabe preguntarse si la venta de bienes de Fripur, para pagar a los acreedores laborales podría haber afectado la viabilidad de la continuación del giro de esa empresa. No; Fripur cerró su actividad desde que se decretó el concur-

so. No continuó con su giro; cesó la gestión. Es absurdo pensar, ante la circunstancia conocida y reconocida que cerró su actividad, que se utilice ese fundamento para la no aplicación del pronto pago”, señala.

“Estos haceres, contrarios a las previsiones legales, fueron la excusa para no pagar a titulares de claros derechos a cobrar, al inicio del trámite, sus acreencias laborales”, alega. Asimismo, y por este motivo, los extrabajadores cuestionaron el acuerdo o convenio firmado por la sindicatura con los “acreedores con privilegio especial”, como el BROU y el Banco Santander. Ese acuerdo “resulta inoponible a los acreedores laborales y no puede, bajo el pretexto de un acuerdo de pago entre ciertos acreedores y la sindicatura, disminuir el pago de 100% de los créditos que corresponden a los acreedores laborales”, señala el escrito.

El acuerdo establece que 71,25% del total producido por la venta en bloque se entregará a estos acreedores “sin que se haya

contemplado o desinteresado a los créditos laborales". A cambio, estos acreedores se comprometieron a no ejecutar las hipotecas a su favor. "No surge ningún elemento que permita comprender por qué a los acreedores prendarios o hipotecarios se les pretende permitir cobrar sobre el monto total de la venta en bloque cuando lo único que les corresponde es cobrar sobre los bienes gravados".

Según el cálculo efectuado por los trabajadores, ese acuerdo implicará que cobren 2,5 millones de dólares por sus créditos laborales, cuando el monto total de la deuda —que debieron cobrar en forma inmediata— ronda los 6 millones de dólares. A esto se suma que los trabajadores fueron despedidos el 30 de abril y tampoco cobraron el despido.

Por eso, se solicita a la jueza Rodríguez que intime a la sindicatura a "que pague sin dilaciones ni excusas a todos los empleados de Fripur la totalidad de sus acreencias de cualquier tipo que tengan en razón de sus relaciones laborales con la concursada, a tales efectos y si el síndico todavía tiene después de dos años dudas de los montos a pagar por concepto de estos créditos, la cooperativa de exfuncionarios le prestará colaboración para que sin dilaciones pague".

Los permisos

Otro de los puntos relevantes de los escritos refiere a los beneficios que obtuvo Cooke Aquaculture al adquirir el paquete accionario de Fripur. Los extrabajadores alegan que la empresa pagó sólo una parte del monto total acordado —3,8 millones de dólares— dentro del plazo previsto. El resto fue abonado fuera del plazo y tras una "generosa tolerancia" por parte la Sede, que otorgó diversas prórrogas que no correspondían.

Por este motivo, se pidió la resolución (o rescisión) de ese contrato por los "incumplimientos" en el pago "del precio ordenado" en que incurrió la empresa. De esta forma, cobraría vigor el proyecto cooperativo que los exoperarios, nucleados en Eco-Fripur, presentaron en el proceso concursal y que implicaba la reactivación



de la producción pesquera. El proyecto de los trabajadores suponía el reintegro de toda la masa de trabajadores —unos 950—, pero fue desestimado por no contar con los

avales financieros suficientes, ya que no se reconocieron los créditos laborales como aval suficiente para garantizar la operativa.

Pero, sobre todo, la crítica se

centra en que la Justicia "autorizó la venta de las acciones de Grifin SA —una empresa uruguaya que formaba parte del paquete accionario de Fripur— a la multinacional estadounidense, pese a que esta no había pagado el monto total del acuerdo. Se trata de una acción sustancial para el concurso, ya que Grifin SA era una parte valiosa de los activos de Fripur. Algo que se constataba en la práctica: en sus últimos cinco o seis años Fripur se mantuvo operativa gracias a la pesca proveniente de los barcos de Grifin SA.

"Corresponde señalar que dicha empresa, Grifin SA, tiene permisos de captura de pesca en Argentina que, según fuentes del mercado pesquero, tiene un valor que asciende a valores muy superiores" que el monto total de la venta a la multinacional. Grifin SA tiene permisos de pesca para cuatro barcos, cuyo valor de mercado ronda entre 3 millones y 5 millones de dólares cada uno, por lo que sólo con estos activos se pudo obtener un monto superior al que se logró con la venta en bloque. Cooke Aquaculture obtuvo esos permisos habiendo pagado los 3,8 millones de dólares iniciales.

Según los trabajadores, esa operativa avalada por la Justicia le permitía a la multinacional especular con los permisos de Grifin SA, por ejemplo, procediendo a la venta de los mismos a un precio "bastante" superior al que se pagó en el concurso. Finalmente, hace unos días, Cooke Aquaculture pagó la cifra total. Pero la deuda con los trabajadores aún se mantiene.

La respuesta del síndico

La sindicatura de Fripur afirmó que el pago de Cooke Aquaculture se efectivizó hace unos diez días y que los trabajadores comenzarán a cobrar "una vez que se escriture y según en el orden que corresponde según la ley", al tiempo que defendió la decisión de proceder a la venta en bloque de la unidad productiva y el acuerdo alcanzado con los "acreedores con privilegio especial".

El síndico Francisco Cobas aseguró que la Ley de Concurso establece que los primeros en cobrar serán los acreedores hipotecarios y prendarios y luego parte de los acreedores posconcursales, que incluyen los créditos laborales y bancarios. En este sentido, Cobas explicó que en el caso de Fripur casi todos los bienes estaban prendados o hipotecados, por lo que "sin ese acuerdo los bancos se hubieran quedado con todo", lo que sería más perjudicial con los trabajadores. "Cuando dicen que el acuerdo con los bancos no es oponible [...] es un error de interpretación", afirmó Cobas a *Caras y Caretas*.

Además, afirmó que la venta en bloque es la que permitirá que los trabajadores cobren parte de la deuda y que la misma fue posible por el acuerdo con los "acreedores con privilegio especial". Sin esa venta en bloque "iba a cobrarse poco", porque "en la liquidación por parte se cobra siempre menos y no se mantienen las fuentes laborales, que es el objetivo de la nueva ley".

Cobas valoró que estos escritos presentados por los extrabajadores pretenden "hacer caer la venta en bloque" de Fripur, que es la primera de magnitud que se realiza en Uruguay. "No hay ningún beneficio ni para la sociedad uruguaya ni para los trabajadores que caiga esta venta, porque sin ella, los trabajadores no cobrarán nada y las 100 personas que están por empezar a trabajar no podrán hacerlo", dijo.

Además, explicó que la venta de las acciones de Grifin SA se efectuó "de acuerdo a la normativa concursal y previo autorización judicial", y que la empresa se comprometió a efectuar el pago al momento de la escrituración. "En este caso, no se ha escriturado y ya se pagó el precio, por lo que no puede haber incumplimiento bajo ningún concepto". Y destacó que la intención es pagarles a los trabajadores "a la brevedad", una vez que se proceda a la escrituración.



LOGROS, ERRORES Y RETOS DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES EN AMÉRICA LATINA

TIEMPO DE AUTOCRÍTICA

En el foro *Futuro de la integración regional* se encontraron más de un centenar de activistas, sindicalistas e intelectuales latinoamericanos para debatir diagnósticos y estrategias a seguir en el nuevo marco neoliberal que se impone en la región.

Por **Manuel González Ayestarán**

“Lo único que se construye desde arriba es un pozo”. Con esta frase, pronunciada por el periodista Aram Aharonian, se inició la mesa de reflexión denominada *Dimensión social de la integración*, acerca del papel jugado “desde abajo” por los movimientos sociales durante los últimos diez años de ciclo progresista regional. Esta instancia de debate tuvo lugar en el marco del foro *Futuro de la integración regional*, celebrado el miércoles 16 en la Casona Mauá bajo la organización de la Fundación para la Integración Latinoamericana (FILA). Allí se encontraron más de un centenar de sindicalistas, dirigentes sociales, intelectuales y estudiantes procedentes de los países que integran el Mercosur para discutir diversos aspectos de la co-

yuntura regional actual. El evento en su conjunto partió de la premisa de que los nuevos gobiernos derechistas están desmembrando el proyecto regional integrador, gestado durante la última década, en pro de la apertura de mercados y la desregulación que requiere el capital financiero internacional.

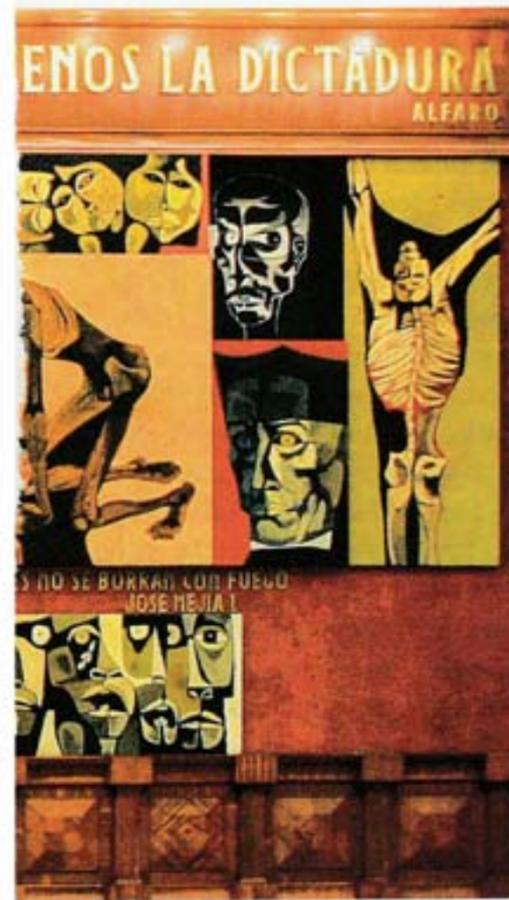
El rol de los movimientos sociales en todo este proceso se abordó en la tercera mesa del evento, moderada por Aharonian, la cual contó con la presencia de representantes del Pit-Cnt, la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (FEUU), la Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua (Fucvam), la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA), Alampyme Argentina y el Congreso Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso). Este grupo coincidió en que el principal papel que deben jugar los movi-

mientos sociales en la integración regional es el de cotidianizar esa integración en la vida diaria de los pueblos. Los movimientos sociales son ese tejido social encargado de conectar al ciudadano de a pie con aquellos procesos políticos imperceptibles para él en la realidad inmediata, pero que cambian radicalmente su vida en el mediano y en el largo plazo. En este sentido, la apuesta de estas organizaciones pretende situarse entre los partidos políticos y la población generando espacios de participación política.

Los nuevos discursos de la derecha, basados en la negación la ideología (Gobierno de la alegría en Argentina, Partido de la Gente en Uruguay, Mesa de la Unidad Democrática en Venezuela, etc.), traen consigo directamente la desmovilización social que necesitan para imponer medidas contrarias a los intereses de los trabajadores,

tales como el ajuste fiscal, la desregulación laboral o la firma de tratados de libre comercio (TLC). Por ello, los ponentes coincidieron en que, dada esta coyuntura, los movimientos sociales deben buscar contrarrestar este tipo de discursos antipolíticos “generando mayores espacios de participación para la sociedad civil”.

Para el dirigente de la CTA Andrés Gorisgoitía, a diferencia del contexto derechista que América Latina vivió en los años 90, actualmente hay logros sociales que defender. Esto ya marca en sí mismo uno de los objetivos esenciales de los movimientos populares de cara a esta nueva etapa. El otro es denunciar las maniobras antidemocráticas que emprende la derecha regional para terminar de apartar del poder a los gobiernos progresistas. Esto incluye el golpe parlamentario asestado en Brasil contra la exmandataria Dilma



Rousseff, el “golpe institucional al Mercosur por no reconocer a Venezuela como presidencia pro t mpore”, la detenci n arbitraria de dirigentes sociales como Milagro Sala por el gobierno argentino o la persecuci n pol tica a trav s de instancias jur dicas contra expresidentes como Luiz In cio Lula Da Silva o Cristina Fern ndez de Kirchner. En este sentido, una medida de protesta propuesta por el sindicalista argentino es “no participar en ninguna instancia a la que seamos llamados que no sea convocada por la presidencia pro t mpore del Mercosur por nosotros reconocida, que es Venezuela”.

Errores

El integrante de Fucvam Humberto Ant nez se al  el que a sus ojos ha sido el principal error cometido por las fuerzas populares en esta  ltima d cada: asumir que tener el gobierno equivale a tener el poder. Para Ant nez el poder es mucho m s que el Ejecutivo de un pa s. “El poder est  basado en la propiedad de los medios de producci n, en la propiedad de los medios de comunicaci n y en el manejo de las Fuerzas Armadas”. “Los gobiernos llamados progresistas hacen alianzas para ganar electoralmente unas elecciones, pero despu s les falta coraje y

les tiembla el pulso a la hora de implementar las transformaciones program ticas que planteamos los movimientos sociales”, se al . De esta forma, estos dirigentes centraron sus energ as en conseguir el gobierno, pero parad jicamente perdieron poder. Como ejemplo emblem tico de esto, Ant nez cit  al gobierno brasile o de Dilma Rousseff, cuya red de alianzas para conseguir la presidencia (por las que lleg  a sacrificar promesas b sicas como la ley del aborto) termin  volvi ndose en su contra, desembocando en el golpe de Estado parlamentario que se gest  contra ella.

Una de las cuestiones especialmente defendidas por el activista es la necesidad de integraci n entre partidos pol ticos y movimientos sociales, pero sin que dicho proceso termine relegando a los segundos a una posici n subalterna respecto a los primeros. As , Ant nez llam  a una integraci n con independencia entre ambos tipos de organismo.

Por otro lado, para Tania Rodr guez, secretaria de Cultura de la FEUU, los errores cometidos por los movimientos sociales durante los  ltimos diez a os tienen que ver con “haber desaprovechado una d cada que nos permit  avanzar como nunca, habiendo dejado de lado una integraci n ‘desde abajo’”. Para la dirigente estudiantil, las fuerzas populares fallaron a la hora de delegar el proceso integrador en gobiernos progresistas que en ning n caso “romp an desde el punto de vista econ mico con la dependencia ni con el imperialismo”. “Como movimientos sociales, nos falt  construir una agenda y una t ctica pol tica continental”, declar . Esto tiene que ver con la necesaria “conformaci n de un bloque social y pol tico”, ya que la acci n de los movimientos sociales por s  misma no es suficiente para provocar las transformaciones que precisa la sociedad. “Otro gran deber que tenemos es la discusi n sobre c mo podemos generar una integraci n que incorpore tambi n a las universidades”, ya que “el imperialismo y la derecha s  tienen su propia agenda de inte-